

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN

Medellín, cuatro (04) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Ejecutivo
EJECUTANTE	AFP Protección S.A.
EJECUTADO	Jaime Sterlin García Roa
RADICADO	05001 41 05 004 2022-00492-00
INSTANCIA	Única

En el proceso de la referencia, para los fines que se estimen pertinentes, se PONE EN CONOCIMIENTO de la parte ejecutante la respuesta allegada por BANCOLOMBIA al oficio No. 222 del 27 de febrero de 2023, y que obra a documento 18 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

GLORIA PATRICIA BETANCURT HERNÁNDEZ

JUEZ

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 131, conforme el art 13 parágrafo 1 del Acuerdo PCSJA20-11546 de 2020, hoy 8 de agosto de 2023, los cuales pueden ser consultados aquí:

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-municipal-de-pequenas-causas-laborales-demedellin/home

> SIMÓN CASTILLEJO GALVIS Secretario

Firmado Por: Gloria Patricia Betancurt Hernandez Juez Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 004 Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b4d3534f4515e226d2080024180c3d565d485211ad9b0fab9985b1483bcb23d**Documento generado en 04/08/2023 12:56:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica